

REGLAMENTACIÓN FCA 2021

Ruta

**XXIV Campeonato de Marcha en Ruta.
Campeonato de Canarias de Milla en Ruta.
Campeonato de Canarias de 5 y 10 km. en Ruta.
Campeonato de Canarias de ½ Maratón.
Campeonato de Canarias de Maratón.**

FECHA: 7 DE ENERO DE 2021



NOTA ACLARATORIA.

La celebración de estas competiciones **estarán condicionadas a la evolución de la pandemia del Covid-19**, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades, insulares, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Debido a ello y reconociendo las diferentes situaciones que podrían acontecer, informamos a todas las entidades y personas interesadas que las presentes normativas pueden sufrir cambios obligados por fuerza mayor.

Para minimizar cualquier riesgo en las competiciones que están bajo la tutela de la FCA será de aplicación el protocolo elaborado por la entidad, y que se elaborará para cada competición siguiendo las recomendaciones y medidas adoptadas para cada momento. Además, estos protocolos, se eleborarán en base a los del CSD “**Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional**” y de la RFEA, “**La Guía de Actuación y Recomendaciones para la organización de competiciones RFEA**”, pero también es imprescindible que los participantes en el desarrollo de las competiciones respeten estrictamente todas las recomendaciones, instrucciones y precauciones establecidas, así como las buenas prácticas estándar recomendadas.

XXIV CAMPEONATO DE CANARIAS DE MARCHA EN RUTA

Art. 1º. La FCA organizará el XXIV Campeonato de Canarias de Marcha en Ruta, a celebrar el día 23 de enero de 2021 en el Puerto de la Estaca (Valverde- El Hierro).

Art. 2º. Podrán participar todos los atletas con licencia en vigor por la Federación Canaria de Atletismo para la temporada 2021.

Art. 3º. Las inscripciones se formalizarán a través de la Intranet RFEA, cerrándose el plazo el domingo 17 de enero de 2021, a las 23:00 horas.

Art. 4º. Los dorsales deberán ser retirados, el mismo día de la prueba por los delegados de los equipos, hasta 45 minutos antes del comienzo de la primera carrera. Los dorsales deberán colocarse obligatoriamente, sin recortar ni doblar, debiendo ir sujetos y visibles en todo momento.

Art. 5º. Se convocan al Campeonato de Canarias las siguientes categorías y géneros:

CATEGORIAS
Sub 8 masculino y femenino
Sub 10 masculino y femenino
Sub12 masculino y femenino
Sub14 masculino y femenino
Sub16 masculino y femenino
Sub18 masculino y femenino
Sub20 masculino y femenino
Sub23 masculino y femenino
Absoluto masculino y femenino
Máster masculino y femenino

Se aplicará la norma del Pit Lane para todas las categorías.

Art. 6º. Horario provisional:

Hora	Categorías y distancias
12.00	20 km Absoluto masculino y femenino. 10 km Sub18, Sub20, Sub23, Absoluto y Máster masculino y femenino.
13.00	1 km Sub8 masculino y femenino.

13.10	1 km Sub10 masculino y femenino.
13.20	1 km Sub10 masculino y femenino.
13.30	1 km Sub12 masculino y femenino.
13.40	3 km Sub14 masculino y femenino.
14.05	5 km Sub16 masculino y femenino.

*Nota: El horario puede sufrir variaciones en función de las inscripciones realizadas en la INTRANET.

Art. 7º. Clasificaciones.

Se establecerán las siguientes clasificaciones;

a) Individual: Con el orden de llegada a meta, según las categorías que se establecen en la presente normativa. Sólo atletas con licencia por la FCA.

b) Por clubes: Se establecerá una clasificación única, sobre la distancia de 10km. Se tendrá en cuenta el paso por el 10km, en el caso de que un atleta inscrito en 20km., forme parte de algún equipo. Los equipos deberán estar compuestos por cuatro atletas (dos hombres y dos mujeres – de las categorías sub18, sub20, sub23, absoluta o máster).

Los cuatro atletas deberán estar inscritos previamente, pudiéndose realizar todos los cambios que se deseen hasta una hora antes de la prueba. **No se podrán inscribir nuevos equipos, el día de la prueba, ni incluir atletas en inscripciones que estuvieran incompletas antes del cierre de inscripciones.** El equipo cuya suma de tiempos sea inferior, sumados los cuatro tiempos en meta, será el vencedor.

Art. 8º. Los atletas por el solo hecho de efectuar la inscripción, aceptan el contenido de este reglamento.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

CAMPEONATO DE CANARIAS DE MILLA EN RUTA

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) con la colaboración del Ayto. de Breña Baja, organizarán el Campeonato de Canarias de Milla Urbana, el día 24 de abril de 2021 Breña Baja (La Palma), coincidiendo con la XIII Milla Urbana Breña Baja Mágica.

Art. 1) Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor durante la temporada 2021. Se convocan las siguientes categorías:

CATEGORÍA	AÑOS
SUB8	2014 y anteriores
SUB10	2012 - 2013
SUB12	2010 - 2011
SUB14	2008 - 2009
SUB16	2006 - 2007
SUB18	2004 - 2005
SUB20	2002 - 2003
SUB23	1999 - 2000 - 2001
ABSOLUTA	Todas las categorías**
MÁSTER*	Desde el día que cumplen 35 años

- Se convocan todas las categorías de 5 en 5 años.

**** Aquellos atletas que deseen optar a pódium en dos categorías, deberán realizar la inscripción en ambas categorías. Sólo se permite doblar en categoría absoluta y la propia del atleta.**

Art. 2) Inscripciones.

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Los atletas independientes deben formalizarla a través del correo averdun@atletismocanario.es. Se establece como plazo máximo para realizar la inscripción el domingo 18 de abril de 2021, hasta las 23:00 horas.

La recogida de dorsales del Campeonato de Canarias, se realizará en la Secretaría de la prueba habilitada el mismo día de celebración del Campeonato, hasta 45´ antes del comienzo de la primera carrera. **Siendo, únicamente, el Delegado de cada equipo el encargado de retirarlos.**

Art. 3) Horario:

Se determinará en función del horario que se establezca para la prueba que albergue el evento.

Art. 4) Premiación.

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las categorías convocadas, en el caso de los atletas máster (de 5 en 5 años).

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

CAMPEONATO DE CANARIAS DE 5 Y 10 KM. EN RUTA

NEON RUN SPAIN, organizará junto con el Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, el **Campeonato de Canarias de 5 y 10km. en Ruta individual y por equipos**, el sábado 26 y el domingo 27 de marzo de 2021, en Los Llanos de Aridane (La Palma), coincidiendo con la **VI Neon Run Spain – Sport Zone 2021**.

Art. 1.- Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2021, pertenecientes a las siguientes categorías, no optando a medalla individual los atletas con licencia de otra CC.AA:

Categorías

SUB18	Nacidos/as en los años 2004/ 2005
SUB20	Nacidos/as en los años 2002 / 2003
SUB23	Nacidos/as en los años 1999, 2000 y 2001
Absoluta	Todas las categorías*
Máster A	Desde el día que cumplen 35 años hasta los 39 años
Máster B	Desde 40 a 44 años.
Máster C	Desde 45 a 49 años.
Máster D	Desde 50 a 54 años.
Máster E	Desde 55 a 59 años.
Máster F	Desde 60 a 64 años.
Máster G	Desde 65 a 69 años.
Máster H	Desde 70 a 74 años
Máster I	Desde 75 a 79 años.

***Los atletas que quieran optar al título absoluto deben inscribirse en ella**

Art. 2.- Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA, **hasta el domingo 21 de marzo de 2021 a las 23:59 horas**. Los atletas independientes, para efectuar la misma, deberán enviar un correo a averdun@atletismocanario.es. Indicando, claramente en que categoría desean ser inscritos.

Además, todos los inscritos, deberán abonar las cuotas de participación establecidas por el organizador de la prueba a través de su plataforma de inscripciones en la web www.neonrunspain.com/lapalma y enviar al correo averdun@atletismocanario.es el resguardo del ingreso de la cuota correspondiente. **Importante, que los atletas valoren que el precio establecido por la organización aumenta según se acerca la fecha de celebración de la prueba.**

Art. 3.- Horario, cámara de llamadas y cierre de carrera.

Se determinará en función del horario que se establezca para la prueba que albergue el evento.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla los tres primeros en cada una de las categorías convocadas.

Se convoca, además, en categoría absoluta y máster (5 km), el Campeonato de Canarias por equipos, en categoría masculina y femenina. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club, pudiendo inscribir un máximo de seis. En caso, de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado. **Para que un atleta puntúe para el equipo, al inscribirlo se deberá marcar la casilla equipo en la INTRANET,** si no lo hacen el atleta se entenderá como que no participa por equipos. Recibirán trofeo los tres primeros equipos en categorías absoluta y máster (categoría única), en ambos géneros.

Para la clasificación por equipos, se autoriza a que un atleta participe en su categoría, pero **puntúe como equipo en categoría absoluta.** Si bien, el club deberá inscribirlo en dicha categoría, marcando la casilla equipo. Por equipos, si podrán tomar parte atletas con licencia por otras CC.AA.

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.

CAMPEONATO DE CANARIAS DE ½ MARATÓN. Absoluto y Máster.

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo organizará el Campeonato de Canarias de Media Maratón, en fecha y sede a designar.

Art. 2º. Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor, pertenecientes a las siguientes categorías:

Categorías

Absolutos	Todas las categorías*
Máster 35	Desde el día que cumplen 35 años hasta los 39 años
Máster 40	Desde 40 a 44 años.
Máster 45	Desde 45 a 49 años.
Máster 50	Desde 50 a 54 años.
Máster 55	Desde 55 a 59 años.
Máster 60	Desde 60 a 64 años.
Máster 65	Desde 65 a 69 años.
Máster 70	Desde 70 a 74 años.
Máster 75	Desde 75 a 79 años.

***Siempre y cuando estén inscritos en esa categoría.**

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades o extranjeros, si bien, el título de Campeón de Canarias será otorgado al primer clasificado con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.

Art. 3º. Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA.

Los atletas independientes, deberán efectuar su inscripción a través del correo electrónico averdun@atletismocanario.es.

Para participar en el Campeonato de Canarias, además de tener licencia por la FCA, es condición ineludible que el atleta esté inscrito en la INTRANET en tiempo y forma.



Art. 3.- Horario y recorrido.

Se determinará en función del horario que se establezca para la prueba que albergue el evento

La **distancia** a cubrir por todos los atletas será de **21.097 metros**.

Art. 5º. Clasificaciones.

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres).

- a) **Individual:** con el orden de llegada a meta, según las categorías que se establecen en la presente normativa.
- b) **Por clubes:** Habrá una clasificación absoluto masculino, otra absoluta femenina, Máster masculino y otra Máster femenina. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. **En ambos casos independientemente de su categoría de edad.** El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser de un club asociado y uno de los atletas podrá ser extranjero.

Art. 6º. Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla los tres primeros en cada una de las categorías convocadas. Recibirán trofeo los tres primeros equipos de cada una de las cuatro categorías por equipos convocadas (Absoluto masculino, absoluta femenina, Máster masculino y Máster femenina).

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de la World Athletics y la RFEA.



CAMPEONATO DE CANARIAS DE MARATÓN. Absoluto y Máster.

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo organizará el Campeonato de Canarias de Maratón, en fecha y sede a designar.

Art. 2º. Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor, pertenecientes a las siguientes categorías:

Categorías

Absolutos	Todas las categorías*
Máster 35	Desde el día que cumplen 35 años hasta los 39 años
Máster 40	Desde 40 a 44 años.
Máster 45	Desde 45 a 49 años.
Máster 50	Desde 50 a 54 años.
Máster 55	Desde 55 a 59 años.
Máster 60	Desde 60 a 64 años.
Máster 65	Desde 65 a 69 años.
Máster 70	Desde 70 a 74 años.
Máster 75	Desde 75 a 79 años.

***Siempre y cuando estén inscritos en esa categoría.**

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades o extranjeros, si bien, el título de Campeón de Canarias será otorgado al primer clasificado con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.

Art. 3º. Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA.

Los atletas independientes, deberán efectuar su inscripción a través del correo electrónico averdun@atletismocanario.es.

Para participar en el Campeonato de Canarias, además de tener licencia por la FCA, es condición ineludible que el atleta esté inscrito en la INTRANET, en tiempo y forma.



Art. 3.- Horario y recorrido.

Se determinará en función del horario que se establezca para la prueba que albergue el evento

La **distancia** a cubrir por todos los atletas será de **42.195 metros**.

Art. 5º. Clasificaciones.

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres).

- c) **Individual:** con el orden de llegada a meta, según las categorías que se establecen en la presente normativa.
- d) **Por clubes:** Habrá una clasificación absoluta masculina, otra absoluta femenina, Máster masculino y otra Máster femenina. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. **En ambos casos independientemente de su categoría de edad.** El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser de un club asociado y uno de los atletas podrá ser extranjero.

Art. 6º. Premios.

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla los tres primeros en cada una de las categorías convocadas. Recibirán trofeo los tres primeros equipos de cada una de las cuatro categorías por equipos convocadas (Absoluto masculino, absoluta femenina, Master masculino y Master femenina).

NOTA: Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.